



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 ABR 2025

Expte. N° 1.564/24

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Pablo Sergio DINOTO, DNI N° 17.353.482; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia como Mienbro Titular de la Junta Electoral que entenderá en las Elecciones Ordinarias que se llevarán a cabo el día 11 de abril de 2025 en la SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA, convocadas mediante Resolución R-N° 2490-2025 y su modificatoria.

QUE fundamenta su decisión en el hecho de que se postula como candidata a consejero directivo en la Facultad de Ciencias Exactas.

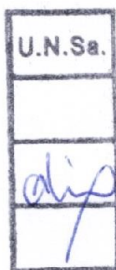
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Pablo Sergio DINOTO, DNI N° 17.353.482, como Miembro Titular de la Junta Electoral que entenderá en las Elecciones Ordinarias que se llevarán a cabo el día 11 de abril de 2025 en la SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA, por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el citado docente será reemplazado por la TEU Eliana SUÁREZ, DNI N° 37.512.349, Miembro Suplente de la Junta Electoral.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los miembros de la Junta Electoral. Cumplido siga a la SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0288-2025